

TIERRA SORIANA

DIRECTOR:

José Sáenz

A quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente

Franqueo concertado

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Precios de suscripción

Año... 450

Semestre... 250

Trimestre... 150

Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados a precios económicos

AÑO VII

Martes 6 de Junio de 1911

NUM. 692

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

DE TELEGRAMA

JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA) SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

LA VOZ DE CASTILLA

Privilegios, no; Leyes de Justicia

El esfuerzo magno de los agricultores castellanos, puesto a contribución de una causa, justa y grande, tiene que manifestarse en esta noble contienda de defensa de derechos e intereses, que han planteado, en contra de la agricultura, los políticos industrialistas. Anómalo, irregular, nos parece cuanto se hace y argumenta, defendiendo leyes de privilegio y de favor, que enriquecen odiosamente a unos pocos, en cambio, arruinan a muchos, y sobre todos arrancan de los hombres preteridos el anatema de una execración feroz y el principio de una maldición soberana. Agricultores e industrialistas sostienen continuamente discusiones y conversaciones para ver de armonizar, de modo perfecto, exigencias y pretensiones de ambos partidos. Los primeros, doloridos de su postergación; desatendidos siempre; amargados de una vida indigna; siempre tras la estapa, arañando los surcos, buscando la cohecha, para luego volver a encontrar los graneros vacíos exhaustos. Los arcones, piden que cesen las leyes de protección rotadas en favor de la industria.

Los segundos, atentos a trabajar para que con pequeños sacrificios, crezcan sus fabulosos capitales, imponen al argumento de la razón de los labradores, el argumento de la fuerza, y así resulta que el contrasentido no se modifica nunca y los odios existen y reviven como ave fénix, si alguna vez han quedado muertos. Actualmente, hay dos luchas, diríamos mejor, dos cuestiones, que interesan extraordinariamente a los agricultores. De un lado, la campaña contra el régimen de bonos, que solicitan y defienden con encono la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona y Valencia y el Sindicato de Harineros del Norte de España. Por otra parte, la protección a las proposiciones de ley que en defensa de los intereses de Castilla, suscribió ante el Senado el Excmo. Sr. D. Calixto Valverde. Las federaciones agrarias de Castilla y Aragón hacen magnífica campaña en defensa de la primera. Los agricultores de Medina de Rioseco, excitan a los de todos

los pueblos de Castilla para que se apresten a defender sus derechos. Nos han remitido el siguiente hermoso trabajo, que, honrándonos, publicamos hoy, y que comentaremos después, porque estamos dispuestos a ocuparnos, tantas veces como sea preciso, de cuestiones tan interesantes para Castilla, esta bendita y santa tierra de los blasones, que vive con el estigma maldito de los olvidados.

Agricultores castellanos: Ante la terrible crisis en que por desgracia se halla sumido el agricultor, debida principalmente a la inexplorable cuanto exagerada depreciación que de manera lenta e insperada han experimentado los cereales, especialmente el trigo, hasta el extremo de no llegar ni con mucho, su valor a lo que cuesta su producción dados los enormes gastos que los adelantos modernos exigen y las múltiples y exorbitantes contribuciones que pesan sobre el que al cultivo de la tierra se dedica, que ha venido y viene soportando con mansedumbre y resignación tales que sólo pueden ser equiparadas a las que les fueran impuestas a los antiguos esclavos de los empinosos tiempos de Calígula y Nerón, este Sindicato y Asociación de Labradores, justamente alarmados ante el clamoreo incansante de sus compañeros en tanta desventura, haciéndose eco del «público anhelo», esperaba con ansiedad el resultado que pudiera tener los proyectos de ley que fueron presentados por el dignísimo Senador castellano, Excmo. Sr. D. Calixto Valverde que veían a ser como reflejo fiel de las nobles aspiraciones del pueblo agricultor.

Pero ¡oh conducta! la más inexplicable por parte del señor Ministro de Hacienda y por consecuencia del Gobierno. El tono despectivo, y poco menos que provocando a cuantos dedican sus energías al cultivo de la tierra, vino a decir, en resumen, que no había motivo para quejarse de los bajos precios que el Sr. Valverde señalará, puesto que según el Ministro, eran suficientemente remuneradores contestando con subterfugios a los demás extremos que abrazaba la moción del expresado

Senador, dando por resultado tan desconsiderada como censurable conducta a que el Sr. Valverde tuviera que retirar sus proyectos sin otra satisfacción que la del deber cumplido en la defensa de los intereses que tan dignamente representa.

Ahora bien, y visto tan desastroso desenlace, ¡habremos de conformarnos con disfrutar de la execrable condición de despreciables parias o esclavos de la gleba, besando gustosos la correa del látigo, que cruza nuestros rostros cubriéndolos de oprobio y vergüenza o por lo contrario, y en aras del derecho a la vida que se nos niega, habremos de demostrar al Ministro de Hacienda y al Gobierno que corriendo aún por nuestras venas la sangre que circulara por la de aquellos héroes que antes de soportar el pesado yugo que quisiera tenderles uno de los emperadores más poderosos, supieron sucumbir gloriosos y valientemente en los campos Villalar, siendo ceñidas sus sienes por la corona inmarcesible de libertad e independencia?

Este es el dilema y por consiguiente, nosotros elegimos el de luchar hasta vencer o morir; la razón está de nuestra parte, somos también el mayor número, pero para triunfar necesitamos unirnos y no es posible la unión si antes no nos organizamos en debida forma; para ello es de urgente necesidad que en los pueblos todos de Castilla, se creen Asociaciones agrícolas para estar prontas a la defensa de nuestros intereses. Mirad, sino, lo que se hace en Cataluña, Valencia y otros poblaciones, que traen en jaque a los Gobiernos, y poco menos que a España entera, por una simple indicación de los directores de tales centros, sean estos mercantiles, industriales, etc.

Sólo nosotros, los que constituimos la mayor parte de la Nación yacemos desorganizados y sumidos por tanto, en un incalificable aislamiento e indiferentismo, que a no dudarlo, son los que nos llevan irremisiblemente, en plazo no lejano, a la ruina y miseria más espantosas, si pronto no acudimos a realizar un titánico esfuerzo en demanda de que se nos atiendan inmediatamente por aquellos que están obligados a velar por los intereses y derechos de una de las clases más desatendidas y castigadas de cuantas constituyen el pueblo español.

Entre tanto, este Centro tiene pensado dirigir telegramas de protesta al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, concebidos en los siguientes términos:

«El Sindicato Agrícola y Asociación de Labradores de Medina de Rioseco protestan de la manera más enérgica de la conducta observada por el Sr. Ministro de Hacienda al rechazar las proposiciones de ley del senador Señor Valverde y lernega que por los trámites legales se sirvan resolverlo de conformidad con lo solicitado por dicho Sr. Senador y antes que se cierren las Cortes, especialmente en lo que se refiere a la subida de los derechos arancelarios correspondientes al trigo.

Hacedlo también vosotros así en los mismos términos o parecidos conceptos, en el próximo día 5 de junio, para que se convenzan el Gobierno y el Ministro de Hacienda de que somos muchos los que detestamos de la resolución tan ligeramente acordada no hace mucho tiempo por éste y que de no ser rectificadas en el sentido que dejamos indicado, habremos de apelar a cuantos recursos nos sean sugeridos por la razón y por la Ley hasta conseguir, o parecer en en la lucha u obtener la consecución de los loables fines que perseguimos.

Medina de Rioseco, 31 de Mayo de 1911.

El Presidente, *Galo Sánchez*. — El Vicepresidente, *Mattias Carriedo*. — El Tesorero, *Venancio Fernández*. — Vocales, *Isaias Benavides*, *Evaristo Aragón* y *Sebastián Fernández*.

POESIAS INEDITAS

Los misterios de una hora.

Por el parque se oían los lamentos, que tenían el marco de los tristes asientos que añoran el placer, y que en la silenciosa tarde del mes de

Mayo, se extendían nubes de llevar el desmayo de una hermosa mujer.

La vi cruzar la senda para ir al camino, por donde ella creyera, no encontrar un testigo que la viera llorar,

y escondido en lo abrupto de una triste espesura, yo sentí los sollozos de su honda desventura casi al obnubilarse.

Sus quejidos de pena, ayunos de ilusión, tenían en el parque locos reperosión, y mientras sollozaba, en la inmensa espesura, yo buscaba

anhelante las penas de una hora de olvido del que, quizá, ella adoraba.

¿Olvido? ¿Dolor de un desengaño? ¿No lo puedo saber? ¿Por qué llorará ahora, casi al oscurecer? Lo sé, ya has entregado en este mismo parque la flor de tus amores, ¡has venido a buscarla y has hallado otras flores que aquella... se ha extraviado.

Bienvenido CALVO

MERCADOS

Gómara

El mercado de hoy bastante animado en el cual han regido los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 10'25 ptas. Idem común, id. 9 id. Centeno, id. 9 id. Cebada, id. 6 id. Avena, id. 4 y id. Huevos, docena, 60 céntimos. Patatas, arroba 8 reales.

Berlanga de Duero

Trigo puro, fanega, 40 reales. Centeno, id. 32 id. Cebada, id. 30 id. Avena, id. 20 id. Yeros id. 38 id. Judías, 9 id.

Don Ignacio Pastor Morales.

Cuando estas líneas vean la luz pública, la tierra santa cubrirá los huesos del ilustre muerto cuyo nombre les sirve de epígrafe. Una enfermedad terrible cuyo nombre espanta a todo médico, ha sido la causante; el que esto escribe no sabe expresar la admiración que le causa el valor sereno y la resignación sobrehumana, verdaderamente santa con que el ilustre muerto la ha sobrelevado.

Hombre profundamente religioso, caballero cumplidísimo, de una bondad a prueba de las mayores ingrátitudes, D. Ignacio Pastor fué el prototipo del médico honradísimo que sufría con el dolor del enfermo y que, como un niño, gozaba inenarrablemente con las alegrías del prójimo.

Cuando las amarguras de la vida parecían que debían ponerlo de mal humor; cuando los dolores propios le atenaceaban; cuando el convencimiento de su próxima muerte parece que debían desesperarle, él, el santo, conservaba su gesto de bondad inagotable siempre encontraba para la familia piadosas palabras y procuraba apartar de su mente ideas melancólicas.

Su caballerosidad, su compañerismo nunca desmentido, su amor a la humanidad mil veces probado, su cariño a esta tierra tan hondamente sentido hacen que la muerte del bueno de D. Ignacio sea una pérdida para Soria a la que él dedicó lo mejor que tenía; inteligencia, sus amores y... su salud.

Cuando todo flaquea, cuando se van olvidando por desgracia los santos preceptos de amor al prójimo, el corazón se siente lastimado al ver desaparecer uno de los hombres en quien estos sentimientos arraigaban tan hondamente.

Descanse en paz nuestro ilustre compañero y sirvale de consuelo a su atribulada familia, profundamente religiosa, la convicción de que el juez ante el que compareció es infinitamente justo. Yo soy imperfecto y sin embargo creo que D. Ignacio Pastor era de los hombres que, en justicia, merecía el cielo. Dios, seguramente, se lo habrá concedido.

M. I.

Burgo de Osma

El jueves, a consecuencia de rapidísima enfermedad, falleció en esta villa, la distinguida señora Doña María Angel Marqués de Saínz.

Joven aún pues no contaba más que 62 años, si su muerte ha sido muy sentida por esposo, hijos y familia, no lo fué menos por sus numerosas amistades y por los pobres de los que era verdadera amiga.

El viernes a las cinco de la tarde, en hombres de sus sobrinos, fué conducido el cadáver en mag-

nífico feretro de zinc, adornado con preciosas coronas, que esposo, hijos, nietos y familiares le dedicaban, desde la casa mortuoria al panteón propiedad de su viudo Sr. Sañz.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues contadas personas dejaron de acudir á rendir el último tributo á la muerta, á quien acompañaron también muchas personas de pueblos comarcanos.

El sábado, por mañana y tarde, se verificaron respectivamente los funerales y honras fúnebres que fueron solemnes y magistralmente cantados por la capilla de la S. I. Catedral, y se vieron concurridísimos.

Al Sr. D. Segundo Sañz, que perdió una esposa amante, á sus hijos, que han acudido á ver sin vida á una madre que durante ella, fué ejemplarísima y á su familia toda, les envió desde aquí la más sincera expresión de mi sentido pésame.

El Corresponsal.

Información

Tierra Soriana,

(De nuestro servicio especial directo.)

CONGRESO

Abre la sesión á las cuatro menos veinte el Conde de Romanones.

Los escaños de la mayoría animadísima.

Las tribunas casi llenas. En el banco azul los señores Canalejas, de uniforme, Barroso Pidal y Gasset.

Llega el acta, el Sr. Lombardero pide votación nominal para su aprobación aprobándose nominalmente aunque haciéndose la votación contentiva para que entren diputados.

El Sr. Canalejas da lectura al proyecto de ley de colonización interior en relación con los latifundios.

Para dar tiempo al Sr. Canalejas á que se despoje del brillante uniforme se concede la palabra al Sr. Armasa, para rectificar.

Y para rectificar y otras cosas piforecas habla durante un cuarto de hora y otro llamando la atención la presidencia con la con la compañía sobre la escasa atención que presta al orador republicano.

Voces en la tribuna de la prensa. Pero sinó nos interesará nada eso.

Sigue hablando el Sr. Armasa unos cuartos de ora y desfilando los diputados.

DE MADRID

Consejo de Ministros

A las doce de la mañana se reunieron hoy los ministros en el ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Antes de ponerse á almorzar que lo hicieron en el mismo ministerio dijeron á los periodistas que la primera parte del Consejo la hablan consagrado al examen de las numerosas felicitaciones que esta recibiendo el Gobierno

por la aprobación del proyecto de Consumos.

Además aprobó el Consejo varios expedientes. A saber: Uno de Hacienda concediendo la exención del impuesto de transportes á favor de las hortalizas en la misma forma que se concedió á las frutas. Otro de Fomento sobre construcción de real acequia del Jarama y obras de saneamiento en dicho río. Otro del mismo ministro sobre obras de encauzamiento del río Guadalmedina, en Málaga. Otros de Gobernación sobre permuta de la Cruz de Beneficencia, á favor de la condesa de Campo Giro y otras personas. Después de despachar estos expedientes, hablaron los ministros del envío á Larache de fuerzas de Infantería de Marina, dando cuenta el ministro de Estado que aun no sabe el Gobierno si ha conferenciado el comandante del buque que ha conducido á los expedicionarios con el consul español de dicha plaza africana.

Respecto de las huelgas pendientes manifestó el ministro de la Gobernación que la de Bilbao continúa estacionada y que la de Madrid presenta mejor cariz.

Durante el Consejo conferenció con los señores Canalejas, y García Prieto, nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero.

Nombrando canónigo de la Catedral de Cuenca por oposición á D. Juan C. Escribano y el Capellán de la Iglesia de los rayos católicos á D. Mariano Vega. Estos dos decretos de Gracia y Justicia, fueron firmados por el Rey, antes del Consejo.

PROVINCIAS

Descarrilamiento. Heridos graves.

Jaén.—Entre las estaciones de Torre del Campo y Jaén ha descarrilado el tren correo de Málaga. La máquina quedó separada, á gran distancia del tren. Tres coches cayeron por un terraplén. El resto de éstos quedó con grandes averías. De Jaén salió un tren de socorro. Por despachos posteriores se sabe que los heridos son 11 leves y 3 graves; entre éstos se halla el Arcipreste de Alcalá la Real. Tres vagones de viajeros y dos furgones han quedado destrozados. Se ignora aun la causa de este descarrilamiento.

Descubrimiento de una lápida

Sevilla.—Esta tarde ha descubierto el Alcalde la lápida colocada en la casa donde falleció el Presidente de la Academia de Medicina, gran literato, erudito escritor y hombre de excepcional cultura, D. Javier Lasso de la Vega.

La lápida ha sido costeada por la Academia de Buenas Letras de la cual fué aquel censor preeminente. Dicha Academia ha celebrado una sesión necrológica en honor de aquel ilustre académico. El Sr. Ruiz Arteaga, en magnífico discurso hizo la apología de Lasso de la Vega, obteniendo muchos aplausos.

Perjuicios para la industria

Zaragoza.—El presidente de la agrupación patronal de ésta, ha dirigido á los periódicos para que lo inserten un razonado escrito detallando la grave situación de la industria, que tanto perjudica á los obreros y á los capitalistas por las incesantes huelgas que se producen y que de no cesar llevaría á todos á la bancarrota. En este escrito se pide el apoyo de todas las clases para obtener el

remedio de este grave mal. Mañana habrá huelga general de los obreros del arte de la madera.

El Gobernador ha reconcentrado aquí la benemérita.

—La Junta diocesana del Congreso eucarístico ha recibido más de 200 inscripciones además de los inscriptos para el tren especial.

Temporales de aguas

Valencia.—Persiste el temporal de aguas con enormes daños para la agricultura. Por la misma causa se ha suspendido la corrida de toros.

Se ha verificado el partido de bolampí entre los equipos Hispania y Barcelona ganando este último.

El Gobernador de Cuenca ha telegrafado avisando que el río Segura lleva una gran crecida. Con este motivo se adoptan grandes precauciones.

Carlitas y radicales

Barcelona.—Según comunica el Alcalde de Granollera, los carlistas han desistido de inaugurar su centro.

Cien lerrouxistas han llevado una corona á la tumba de su correligionario enterrado en el cementerio de San Feliu. La Guardia civil los escoltó por grupos de cinco. Después y con permiso del Alcalde visitaron á los presos. No se ha alterado la tranquilidad.

Arribada forzosa.—Los alumnos de Guerra.

Melilla.—Fondeo de arribada forzosa en este Puerto el vapor francés «Rif» que conduce 200 camellos de Casablanca.

Anoche salió de Orán y en alta mar los camellos cayeron en banda en tabar, poniendo en grave peligro al buque.

Pericieron asfixiados treinta camellos.

—Los alumnos de la Escuela superior de guerra visitaron el Zoco del Hach y las posiciones inmediatas.

Mañana irán á Dixan y Nedua. Los kabilenos montañeses de Alhucemas se muestran hostiles á la penetración europea, en cambio los kabilenos de la costa están propicios á secundar los propósitos de España.

Vigilando á nuestras tropas

Melilla.—Nos aseguran que la harka acampada en Muluya se ha fraccionado para poder vigilar los movimientos de las tropas españolas. Creen que España se propone seguir avanzando y piensan tomar medida para evitarlo. En lugares estratégicos han establecido guardias que vigilan las operaciones de la posición de Hedum. En esta se han levantado parapetos para resguardar á los dados de cualquier agresión. Algunas fracciones de Benisid se ponen á ayudar á España y así se lo han manifestado al general Aldave. En los centros oficiales niegan que el convoy que salió Atlaten para aprovisionar la posición de Hedum haya sido hostilizado.

Parricidas sentenciados.—Suicidio.

Segovia.—Los reos Anastasio y Telesforo Criado y Domingo Sanz de Cuellar han sido condenados en causa por parricidio á cadena perpetua.

—El vecino Francisco Nuñez y con cinco hijos suicidóse antea- yer ahorcándose. Se cree que la causa fué por haberse fugado uno de los hijos que era aquí dependiente de comercio.

Juramento católico

Azcoltia 5.—Llegaron á Loyola 6.000 jóvenes pertenecientes á la Congregación de los Luises jurando en medio del mayor entusiasmo la bandera colocada en el Santuario. En la ceremonia religiosa que fué solemnísimá, pronunció un elocuentísimo sermón el P. Lasquibar.

Los expedicionarios ocuparon varios trenes.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO) Madrid 6 (4 30 t.)

La Mañana

El Diputado D. Dionisio Pérez ha cesado en la dirección de «La Mañana», sustituyéndole el propietario D. Luis Silvela.

Grandes tormentas

Esta madrugada se ha desarrollado una horrorosa tormenta.

Sigue la lluvia.

Recíbense noticias de inundaciones de varias provincias.

El Congreso de Razas

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, Diputado á Cortes por ese distrito, para el Congreso Universitario de Razas, que se celebrará en Londres. Para el mismo Congreso ha sido designado D. Manuel Antón.

Obras hidráulicas

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley, arbitrando recursos para la construcción de obras hidráulicas por valor de 110 millones de pesetas, divididos en cinco anualidades á partir del año corriente.

Los diplomáticos

Han conferenciado Canalejas, el Ministro de Estado, el Embajador de París y el de Berlín, almorzando después en el Hotel Ritz.

Los proyectos de Canarias

El Gobierno espera que el proyecto de división de Canarias, Hará esfuerzos porque se apruebe antes de cerrarse las Cortes, confiando en que los Diputados de Tenerife no harán obstrucción al proyecto.

Los asuntos de Marruecos

Insiste el presidente del Consejo en que la actitud del gobierno francés es correcta. Cree que las campañas de la prensa no motivarán alteración de relaciones.

La exposición Universal

Hablando de este asunto, dijeron Canalejas, está decidido á que no concurren más que capitales nacionales, pareciéndole bien coincidan con las fiestas del centenario de Cervantes.

¡FORASTEROS!

Queréis vestir bien y barato; Pasa- tad la sastrería de ESTEBAN VALERO calle del Collado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

Ecos de los pueblos

Las Fraguas. El día 11 del corriente, se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de Inodejo, la popular fiesta al mismo, en el término municipal de Las Fraguas, ha constar que la Oración será estará á cargo del Rvdo. P. Carmelita descalzo del B. Osma. Estando contratado amenizar la fiesta, los dulzaineros de Zayas de (a) los Gallegos.

El Corresponsal

Tarazona. Ha dado á luz la esposa de Isidoro Gómez, primo del ponsal de este periódico, una hermosa niña. La hija se encuentra en estado satisfactorio. Eshorabuana.

Se dice que el médico de la localidad se encuentra algo malo, y por esta causa, le sustituye el médico de la villa de Osma. Eshorabuana.

El Corresponsal

Morón de Almaraz

Como de costumbre se celebró á Ntra. Sra. de los Dolores la novena que terminó el día de Mayo. Nuestro muy querido párroco Sr. Noble, manifestó á sus feligreses acompañasen al Templo á templar á esta Santa Imagen tanto fervor le manifestaban no olvidan los moronenses.

Así se hizo; á las diez de la mañana un volteo de campanas celebró la Misa, no faltando á ninguno vecino de esta villa. Celebró nuestro digno párroco oficiando los Sres. Curas de la zona y Aguaviva. Llamó nuestra atención el que una autoridad local no ocupase el cargo de su presidencia en dicho tan solemne.

Al ofertorio nos anunció el to Rosario á las tres de la tarde cantado por las calles en honor de Ntra. Sra. que se llevó á su procesionalmente, acompañados al Sr. Vicario y á los que en oficiarón el Juez municipal Millán y otros concejales, dando tocos cuantos formalmente procesión orden y compaña.

Felicitemos al Sr. Noble por buen ejemplo é imitación de antepasados párrocos.

Llevamos tres días que no llueve, los labradores se lamentan de la mucha inmediatez puede ser perjudicial ya á la secha. El mercado de hoy, sin raciones; los compradores temerosos á consecuencia de la baja.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo D. rentino Fernández Ridruejo. Comercio de Almazán, el que dará hoy para dicha villa.

Esta noche estamos invitados á la celebración de un baile en los salones del Casino de la U. dará detalles del resultado.

El Corresponsal

Gómara. Han contraído matrimonio el día de hoy, Agapito M. y María Blasco.

A los nuevos contrayentes deseamos feliz luna de miel. Hemos tenido el gusto de ludar á nuestros queridos amigos Marcelo Uriel y Teófilo Molino que han llegado de Zaragoza, capital, respectivamente, después de haber salido airosos de exámenes de la carrera en

cina que cursan.



Enhorabuena.

Los campos ofrecen un aspecto superior, siendo de esperar...

El Corresponsal.

Teatro

Por exceso de original, tenemos que retirar la revista de las obras representadas en el Principal...

Lo haremos en nuestro próximo número.

Dos palabras nada más, para contestar a la alusión de Ideal Nantano.

O no han leído la revista, que yo suscribí o no lo han entendido.

Se decía que trabajaron bien, no se hizo reclamo, porque no se hacen en este periódico, se decía la verdad y nada más.

Que había llenos, y conviene no discutir esto porque cuanto más se discute, peor.

Lo sentimos.

¡Qué hay que recordar la moraleja de Lope de Vega!

¡Bueno!

Tanto como Ideal, por no decir más, sentimos que el teatro nacional haya llegado a lo que ha llegado.

Noticias.

El temporal.—Las lluvias de estos días, han sido tan intensas que lejos de favorecer a la agricultura la han perjudicado notablemente.

Continúa recibiendo en noticias desconsoladoras de varios pueblos de esta provincia. En muchos, los campos han sido anegados totalmente.

Viajeros llegados esta mañana, en el tren correo, nos han dado la noticia, que no hemos podido confirmar, de haberse desbordado el río Duero, por tierras del Burgo.

En los pueblos de pinarés, los arroyos, convertidos en abundosos torrentes, arrastran las tierras de cultivo, a tal extremo que se pierden todas las esperanzas de cosecha.

El pluviómetro del Instituto General y Técnico marca la recogida de 47 litros y 4 dl. de agua por metro cúbico.

Que case a las lluvias para que nuestros labradores no sigan viendo perdido el fruto de sus rudos trabajos.

Neurología.—En la carta de Burgo de Osma que publicamos en este mismo número, aparece la noticia del fallecimiento de doña María Angel Marqués de Sainz, virtuosa señora que fué cariñosa, caritativa y que jamás puso en su alma una señal de ingratitud.

Descanse en paz, doña María, y que su familia haga nuestro pésame que la expresa nuestro distinguido corresponsal de Burgo de Osma.

De otra defunción, que también nos llena de pesar, tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Ayer por la tarde, falleció después de lenta y penosa dolencia, nuestro buen amigo D. Ignacio Pastor, caballero estimable, mé-

dico estudioso, que deja generales simpatías en esta ciudad.

Reiteramos a su desconsolada familia, nuestro sincero pésame.

Los días, 7, 8, y 9 del actual, de 11 a 1 de la mañana, se vacunarán y revacunarán gratuitamente por los médicos municipales, a cuantas personas lo soliciten.

Se encuentra, entre nosotros, nuestro querido amigo y colaborador, D. Nicolás González Villarroya, (Arturo de Salocín), que marchará esta noche en el tren correo a Almazán.

Bien venido.

Por apoderarse de varias cargas de leña del monte Oca, de la Hacienda, han sido denunciados varios vecinos de la villa de Berlanga de Duero.

Se encuentra enferma hace varios días, aunque al parecer no de gravedad, D. Ignacia Asensio, esposa de nuestro querido amigo el inteligente oficial de la Imprenta de este periódico Laureano Reglero.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

El vecino de Villaciervos, don Pedro Tello González, ha sido denunciado por la guardia civil de aquella localidad por usar una escopeta sin la oportuna licencia.

Se ha ausentado de la casa paterna, el vecino de Barca, mayor de edad, Quintín Gallego Morón, sin que se sepa su paradero.

El Sr. Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Millla, cita a Agapito Moreno Gil, de esta provincia para que responda en el proceso que se sigue por falta de concentración a la Caja de reclutas de esta provincia.

Nuestros queridos amigos los Oficiales de Correos, D. Maximino García Izquierdo y D. Timoteo Cosín Toro, han sido ascendidos a las categorías oficiales de 3.º y 4.º, respectivamente.

Enhorabuena.

El Excmo. Sr. Vizconde de Eze, Diputado a Cortes por este distrito, se halla en esta capital, desde el sábado último.

La Junta de ferrocarriles trata de organizar algún acto en que se demuestre el agradecimiento de esta provincia a su ilustre representante, por el interés con que

ha trabajado el asunto del ferrocarril de Castejón.

Sea bien venido el Sr. Viconde de Eza.

Se encuentra algo mejorada de salud, la madre de la Sra. Maestra de Morón de Almazán.

De su completo restablecimiento y del de la hija de nuestro estimado amigo Sr. Yubero, Secretario de la misma villa, que también se halla enferma, nos alegraríamos mucho.

Han aprobado el examen de ingreso para cursar los estudios del Magisterio de la Escuela Normal de Maestras, de esta capital 17 alumnas, a quienes felicitamos cordialmente.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Tomás Antón Pacheco, médico de Suellacabras, que llegó ayer a esta población. Bien venido.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja, ha dirigido atenta carta a la Sección de Soria, elogiando el servicio de dicha Sección, con motivo del raid París-Madrid y aplaudiendo la economía con que ha hecho tal servicio.

Merecen cordialísima felicitación, nuestros paisanos.

Mañana se verificará, en una capilla instalada en casa de los Sres. de Sainz, de Burgo de Osma, el enlace matrimonial de la bella Srta. María Sainz Marqués con el culto doctor en Medicina, D. Angel Hernanz, distinguido colaborador nuestro.

Recibirán las bendiciones nupciales del Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Burgo, doctor D. Constancio Santa Ojalla, y serán apadrinados por Doña Julia Sainz de Mena, hermana de la novia y esposa del dignísimo señor Juez de Instrucción de La Almunia, D. Federico Mena y por D. Felipe Hernanz, hermano del novio.

La boda, por el reciente luto de los Sres. Sainz, se celebrará en familia.

Reiteramos a los futuros esposos la expresión de nuestros anhelos para que sean eternamente venturosos.

D. Luis Batán y D. Armando López, opositores del Cuerpo de

Correos, han recibido el nombramiento de oficiales con destino a la Administración Principal de esta provincia, cuyo personal ha sido aumentado con motivo de la implantación del Giro Postal.

Dícese que el P. Naval escribirá algo acerca de los monumentos notables de esta capital, que ha visitado recientemente.

Digno de conocerse será cuanto escriba de las bellezas arquitectónicas de esta ciudad.

Damos la bienvenida a nuestro estimado amigo D. Francisco Viconde, que ha venido algo delicado de salud a restablecerse al lado de su familia.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Asmáticos

Tuberculosos los que sufrís Bronquitis Crónicas vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco. Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositarlo: don José Morales Orante s, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Alcubilla.—Se vende el Diccionario de Administración, edición 2.ª y los apéndices de los años 1888 a 1894, ambos inclusive.—En esta redacción informarán.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.-Electroterapia. Inhalaciones de ozono, Conformes a los últimos adelantos científicos.

ANDRES RUIZ GARCIA DE ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Se aplica el 606

AGENCIA FUNDADA DE JULIAN MENDEZ. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Consultorio Médico-quirúrgico DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ. Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Professor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-toxicológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vadoillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA. de J. Sáenz.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes a logo with a cross and text: 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS'. Below is a table of prices for different chocolate brands and weights.

LA CARIDAD CRISTIANA 3881. como la de un apóstol de la fe, me han hecho entrever el dorado porvenir que por espacio de mucho tiempo había sido mi sueño de color de rosa. «Ama y sé feliz», me ha dicho; y esas palabras han caído en el fondo de mi alma, inundando de luz esplendorosa mi espíritu. «Mi corazón es el que habla por esta carta; deje correr mi pluma sobre el papel, y ella transmite lo que siento, sin necesidad de terturar mi imaginación. «Si yo no fuese la mejor de las esposas, la más tierna y amante de las hijas, sería la mujer más despreciable del mundo. «No puede usted imaginarse el deseo que siento mi alma de conocer a la que pronto será mi madre. «Juan Antonio me habla mucho de ella, y me dice que sólo con que yo la imite será él el hombre más feliz de la tierra. «Con tan hermosos ejemplos, respirando esa atmósfera de honradez y virtud que a ustedes rodea ¿cómo he de ser mala? «Ya ve usted que yo misma me elogio; pero no desmentiré el tiempo estas alabanzas. «Póngame usted a los pies de mis futuros padres y reciba la eterna gratitud y el impercedero respeto y cariño que para usted guardará siempre el corazón de—Librada.» Roque sintió los ojos humedecidos por las lágrimas. Aquella carta era el grito de un alma pura,

A JUAN ANTONIO

«Te dedico este trabajo, a ti, que conoces a los personajes; a ti, a quien debo la vida. Tú sa-

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso. — Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. — Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. — Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, así el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo** TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes. En Burgo de Osma, Droguería de D. Ricardo Corres.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **RICHELET**, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3 (frente al Mercado), San Sebastián.

Ultima novedad en postales SORIANA

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO**

A quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrer, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, es no el presente, inútil.

La economía de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo; por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, pesetas. — Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. — OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 ptas. — OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 ptas. — Batalla mala; kilo, 1,75 ptas.

Condiciones. — Franco envase y portasen la estación que se diga. — Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100. — Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las mismas. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

El amor y el agradecimiento hablan inspirado a aquella pobre niña, y de su inexperta pluma brotó sin saberlo, a torrentes, la poesía.

El sacerdote auguró que aquella pareja sería feliz, y con él se amaba y se amaba.

Ya iba a doblar la carta, cuando vio que contenía otra postdata, un acrobático que así se ob.

Esta postdata estaba escrita con letra redonda y bastante gruesa, así que im terrores que

Era el señor Blas, que se había casado con una mujer que era una

Decía así: «En la creación existen tres seres que trabajan con un afán incansable: la golondrina cuando fabrica su nido; la hormiga cuando recanda para el invierno; y la mujer cuando se hace la ropa de bodas».

«Usted, señor don Roque, que es un sabio, sabe esto lo mismo que yo, que si bien no soy sabio, en cambio, soy viejo, y tengo alguna experiencia».

«Si yo tuviera la pluma de nuestro amigo Ezequiel, escribiría un tomo explicando a usted los derades planes de los novios; pero siendo un pobre hombre que sólo sabe un poco de música, le digo estas palabras: ¡Gracias, don Roque, gracias! ¡Usted ha traído la felicidad a mi casa!»

«Dios se lo premie! — Blas Mosqueira».

«¡Vamos! — se dijo Roque. — Está visto: hemos tropezado con una familia honrada y agradecida. Más vale así ¿Qué importa que sean pobres? En el pueblo la vida es barata, y aquí, todos agrupados, no ha de faltarnos nada».

Después de esto llamó a Francisca y le dijo: —Haga usted el favor de llevar esta carta a mi hermana María,

—¡Ah! ¿Es de Juan Antonio?

—Sí. Su madre tendrá un alegrón.

—¿Cuándo el señorito?

—Dentro de unos días.

—¡Por supuesto que vendrá hecho un médico!

—Y podrá curarle a usted todo lo que quiera!

—Gracias a Dios, estoy sana

—Más vale así. Pero vaya usted a entregar la carta.

Francisca salió del huerto. Roque apoyó maquinalmente las manos sobre sus rodillas para levantarse, y tropezó con el paquete de entregas que le mandaba Ezequiel. Le había olvidado.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendio

á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 1.º de Julio de 1909.

Capital (Suscriptores) 5.000.000,00 social: Desembolsados 1.500.000,00 (Estatuaria) 1.000.000,00

Reservas Técnicas y Garantías 1.035.470,00

Inversiones y fondos disponibles 3.035.470,00

Sinistros satisfechos 13.044.164,00

DOMICILIO SOCIAL Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Corles, 6.º 4.

Comisión principal de la provincia: Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Vinda de Ballesteros é hijos En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisnes, trenzas, etc. etc. Además se hacen cuadros peniculares, demás adornos, incluso dijes, sobre costal, marfil ó nacar todo en caballos. precios sumamente cómicos. También se alquilan pelucas, barbas, peluquines para teatros y distracción. Compra y venta de caballo. Marqués del Vadillo, 2. Soria Peluquería artística é higiénica.